

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A.**

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de abril de dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la dirección Av. Isaac Albeniz y El Morlán, se encuentran presentes los accionistas de Industrial de Gaseosas S.A., Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A. representada por el ingeniero Kevin Yáñez Serrano en su calidad de Gerente General propietaria de cuatro (4) acciones; y, Arca Ecuador S.A., representada por su Apoderado Especial, ingeniero José Miguel García Ruiz propietaria de ochenta y tres millones ciento diez y ocho mil doscientos diez y ocho (83.118.218) acciones.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2013.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la el abogado Marco Andrés Espinoza, y como Secretaria Ad-Hoc, la señora abogada Alexandra Franco.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013 de la compañía sin ninguna observación.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2013

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2013, arrojan un resultado positivo luego de las deducciones legales de CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 423.537,85) y mociona que éstos sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2013 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja

3. Designación de Auditores Externos

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

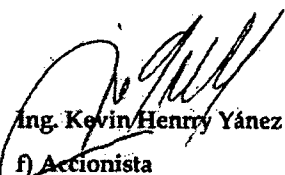
4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir a la señora María Fernanda Cruz para el cargo de Comisario Principal para el año 2013.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión Secretaría da lectura al acta la misma que es aprobada unánimemente y suscrita por todos los asistentes.

A las once horas se levanta la sesión.

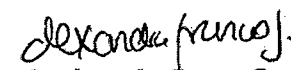

Ing. Kevin Henry Yáñez Serrano
f) Accionista

BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR
ARCADOR S.A.


Ing. José Miguel García Ruiz
f) Accionista

ARCA ECUADOR S.A.


Ab. Marco Andrés Espinoza
f) Presidente Ad-Hoc de la Junta


Ab. Alexandra Franco Granda
f) Secretaria Ad-Hoc de la Junta